APROBACIÓN DE MANEJO DE ANTICIPO
CONTRATO SAMC 001 – 2026

CONTRATO No:	SAMC 001 – 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PASO - CESAR
NIT:	800.096.592 – 2
OBJETO:	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS RETENIDAS Y PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR"
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($ 249.058.304.00)
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 o HASTA AGOTAR EL RECURSO
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL ESAM
NIT	901.411.515 - 3
REPRESENTANTE LEGAL	ELIAS ALBERTO SANABRIA CAMARGO
IDENTIFICACION:	1.065.987.042
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUIS ALBERTO PUMAREJO PEDROZO
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE GOBIERNO

En el Municipio de El Paso, Departamento del Cesar, a los once (11) días del mes de mayo del año 2026, en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio nos reunimos, **LUIS ALBERTO PUMAREJO PEDROZO** mayor de edad, actuando en calidad de **SECRETARIO DE GOBIERNO** en condición de **SUPERVISOR** del Contrato enunciado y **ELIAS ALBERTO SANABRIA CAMARGO** identificado con **C. C 1.065.987.042**, en su calidad de representante legal de la **FUNDACION SOCIAL ESAM** identificado con **Nit. 901.411.515 - 3**, con el fin de dar cumplimiento El Municipio desembolsará un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato a título de anticipo, en cumplimiento a la cláusula segunda del contrato **SAMC 001 – 2026**

Que una vez revisados por el supervisor los requisitos para aprobación del anticipo, los mismos se encuentran cumplidos así:

PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	VALOR
CDP	270116	27 DE ENERO DE 2026	$250.000.000
RP	21041	21 DE ABRIL DE 2026	$249.058.304

JURÍDICOS:

POLIZA DE SEGUROS DEL ESTADO
POLIIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N 47-44-101034709

Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo



OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO NO. SAMC 001 2026, QUE TIENE COMO OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS RETENIDAS Y PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LAS ESTACIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE EL PASO CESAR.

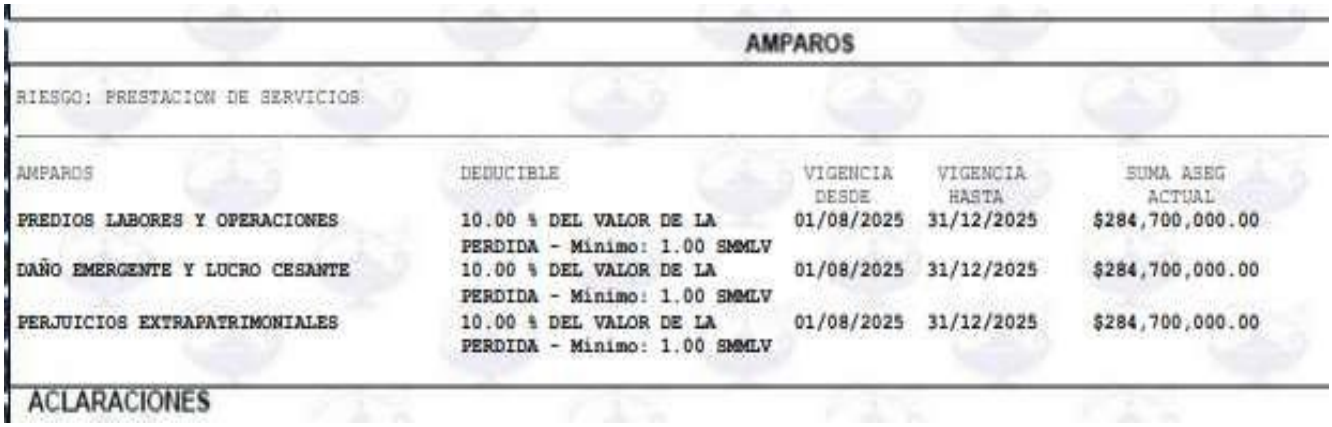
AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/04/2026	01/05/2027	$24,905,830.40
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/04/2026	01/05/2027	$124,529,152.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/04/2026	01/05/2027	$24,905,830.40

POLIZA DE SEGUROS DEL ESTADO N° 47-44-101034580

Seriedad de la oferta



AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2025	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2025	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	31/12/2025	$284,700,000.00

ACLARACIONES

INVERSIÓN PRESUPUESTAL:

Doctor:
LUIS ALBERTO PUMAREJO PEDROZO
Secretario de Asuntos Internos Municipal
El Paso – Cesar
E. S. D.

Asunto: PRESENTACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. SAMC-001-2026, cuyo objeto es: **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS RETENIDAS Y PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PASO - CESAR"**

Atento Saludo,

Mediante el presente escrito hago referencia para la realización de las actividades en la etapa preparatoria en el presente contrato de prestación de servicios donde se desarrollarán de la siguiente forma:

ITEM	DESCRIPCIÓN Y CARACTERISTICA	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de ración alimentaria tipo Almuerzo (contiene una proteína, harina, vegetales, sopa y jugo)	UND	1.280	$37.785	$48.364.800
2	Servicio de ración alimentaria tipo desayuno (contiene una proteína, harina y jugo)	UND	1.280	$25.944	$33.208.320
3	Servicio de ración alimentaria tipo cena o comida (contiene una proteína, harina, vegetales y jugo)	UND	1.280	$33.560	$42.956.800
VALOR TOTAL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO					$124.529.152

Firma del Proponente

ELIAS ALBERTO SAABRIA CAMARGO
Rep. Legal Fundación Social ESAM
Contratista

Una vez analizado el Presupuesto del Plan de Inversión de Anticipo, la Secretaría de gobierno certifica que se cumple con las condiciones de rigor para proceder al pago del anticipo, en el entendido que el **CONTRATISTA** ha aportado en debida forma el Plan de Inversión de Gastos, garantías contractuales a las que se haya dado lugar y la correcta inversión del anticipo, por lo anterior, el suscrito en su condición de Secretario Supervisor autoriza que se realice el desembolso del anticipo del contrato según lo estipulado en la cláusula segunda del contrato:

1. Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a aprobar el plan de inversión de anticipo dando cumplimiento a lo pactado en la cláusula segunda del contrato, así: **PRIMER PAGO:** UN (1) PAGO a título de anticipo por un porcentaje del **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor del contrato, es decir, la suma de **$124.529.152**

LUIS ALBERTO PUMAREJO PEDROZO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Supervisor